

EL SIGLO DE LAS LUCES

La celebración se centró en la veneración a la virgen de Guadalupe, pero también incluyó aclamaciones en honor del virreinato mismo y de sus habitantes. Comenzó con el nombramiento de la Guadalupana como patrona de la ciudad de México (1737), luego de toda la Nueva España (1746) y finalmente, con la autorización del Papa en Roma, el 12 de diciembre fue reconocida oficialmente en la Iglesia universal (1754). Las pinturas, grabados y procesiones que declamaban que la Nueva España era un lugar privilegiado por poseer la imagen de la Virgen, pintada milagrosamente. La fertilidad del suelo producía abundancia en una eterna primavera, que La Nueva España produjo dos tercios de la plata del mundo

Esta identidad se expresó de varias maneras: orgullo por ser la sede de la aparición de la Virgen, un reino y no una "colonia de grandes riquezas naturales y urbanísticas, y un lugar con rica cultura prehispánica. El rector de la Universidad promovió la divulgación de un cuarto elemento, que podría llamarse "nacionalismo intelectual". Sin embargo, de un día para otro, el ambiente de celebración se transformó en tristeza y rabia. Por cerrar todas sus instituciones y expropiar los fondos, edificios y propiedades de la orden religiosa. Carlos III quien expulsó a los jesuitas de toda la monarquía. Aproximadamente la mitad había trabajado en instituciones de enseñanza de la gramática latina, las humanidades y las ciencias, que conformaban el nivel de educación entre las primeras letras y las carreras universitarias. A partir de mediados del siglo XVIII un pequeño grupo de jesuitas había emprendido una reforma de los estudios con el fin de promover el método experimental en las ciencias y depurar los abusos del método escolástico en la filosofía y la teología. Para intentar reponer los estudios después de la expulsión, los franciscanos, agustinos y dominicos consiguieron de la Real y Pontificia Universidad de México la validación de los cursos que ofrecían de gramática latina y humanidades a los alumnos laicos en sus noviciados. Cuando envió 50 ejemplares a la Universidad de México, insistió en la restauración del curso de las antigüedades mexicanas de "la historia de nuestra patria". En el campo de la educación, el término "ilustración" se refería al interés del gobierno de aumentar su participación en la enseñanza como manera de promover el progreso en las virtudes, las ciencias y las artes. El Estado quería extender la educación básica entre los pobres, imponer el uso del castellano en las escuelas, modernizar la enseñanza en los colegios y las universidades y al mismo tiempo reducir la participación de la Iglesia en las instituciones educativas. Las autoridades civiles intentaron promover la razón y no la tradición como elemento primordial en la educación, desarrollando personas "útiles" y de "buen gusto" para lograr el bienestar del reino. Al terminar la guerra entre España e Inglaterra en 1763, Carlos III intentó mejorar la preparación de los cirujanos del ejército y elevar su posición social. En casi todas las naciones la medicina facultad universitaria y la cirugía un oficio se mantuvo como disciplinas separadas. Y mientras llegaba la autorización de Carlos III, nombró varios artistas mexicanos para enseñar dibujo y pintura a 300 alumnos.

Rafael Ximeno y Planes y Manuel Tolsá. Ellos, junto con el arquitecto Antonio Velázquez González y el grabador José Joaquín Fabregat formaron un grupo de catedráticos dedicados a la enseñanza. Por otra parte, todo el mundo estuvo de acuerdo en la necesidad de que la enseñanza de las matemáticas fuera más accesible. Muchos jóvenes, deseosos de aprender aritmética para emplearse en el comercio, se inscribieron. Para 1795, de los 80 alumnos de nuevo ingreso, solamente una tercera parte quiso dedicarse a las bellas artes, otra al dibujo (útil para los artesanos, especialmente los plateros) y el resto al "curso de aritmética universal".

La legislación del rey violaba los estatutos universitarios. El científico mexicano promovía el método de Bernardo de Jussieu para clasificar las plantas porque éste tomaba en cuenta todas sus partes fisiológicas, su estructura interna y usos, y no sólo los órganos reproductivos.

Durante dos siglos la enseñanza de la doctrina cristiana y las primeras letras había estado bajo la supervisión y promoción de la Iglesia. Sin embargo, al llegar al siglo xvm, la educación de los indios no conservaba el mismo ímpetu ni la misma extensión como en el siglo xvi, cuando los frailes habían inventado métodos nuevos para transmitir, en las lenguas de los conquistados, la cultura religiosa y artesanal de España. Entre 1750 y 1770 el rey ordenó que los frailes salieran de las parroquias de indígenas y fueran reemplazados por sacerdotes seculares (diocesanos) quienes por falta de fondos, generalmente no promovieron las escuelas de primeras letras, el rey ordenó que en los pueblos de indios se establecieran escuelas de primeras letras financiadas, no por la Iglesia sino por los fondos de las cajas de comunidad de los indígenas, que funcionaban en alguna forma similar a las actuales tesorerías municipales. Los gobernantes indígenas ya no eran libres para utilizar los fondos según su propio criterio, generalmente para las fiestas religiosas, sino que debían seguir los lincamientos impuestos por los contadores en la ciudad de México. El objetivo del gobierno era disminuir los gastos en los pueblos y acumular un sobrante al final del año. Uno de los pocos gastos aprobados en los pueblos fue el salario de un maestro de escuela. En todo el virreinato había 4 46 8 pueblos de indios, 20 ciudades y aproximadamente 40 villas de españoles. Durante el periodo de 1773 a 1808 se logró establecer escuelas de primeras letras en 1 104 pueblos de indios (esto es 26%) de la Nueva España. En algunos pueblos en las intendencias de México, Veracruz, Puebla y Durango se establecieron escuelas para niñas indígenas. Para fines del siglo xvm, la educación en los pueblos de indios fue principalmente la tarea del gobierno civil. No todos los maestros en los pueblos de indios recibían sueldos completos. En las décadas anteriores a la independencia, algunos educadores propusieron métodos distintos para enseñar, que no fueran tan estrictos ni humillaran a los niños. Grupos de hombres prominentes en Veracruz, Querétaro y Puebla financiaron escuelas, siguiendo la primera institución educativa financiada por laicos abierta en 1767 por los vascos en la ciudad de México. El colegio de las Vizcaínas, después de 16 años de disputa con el arzobispo, consiguió el permiso del Papa y del rey para mantenerse independiente de la intervención eclesiástica en el funcionamiento de la institución. Originalmente internado para niñas españolas, en 1793 abrió sus puertas a 300 alumnas "de cualquiera clase o condición" que asistían diariamente sin costo a clases de lectura, escritura, religión y labores de costura, impartidas por catorce maestras laicas en cinco grandes salones. Los ayuntamientos entre 1780 y 1790 en San Luis Potosí, México, Mérida, Guanajuato, Salamanca, Zacatecas, Guadalajara y Chihuahua financiaron escuelas municipales, fundadas cuatro décadas antes de las primeras escuelas públicas de la ciudad de Nueva York. En las escuelas de primeras letras, los maestros siguieron métodos heredados de siglos pasados, separando a los estudiantes en "los de leer" (los pequeños) y "los de escribir" (los más grandes), ya que era costumbre en el mundo occidental enseñar primero la lectura y solamente después, la escritura. Muchos niños abandonaban la escuela una vez adiestrados en la doctrina cristiana, la lectura y la firma de su nombre, por lo que más personas supieron leer y no escribir. El niño aprendía a leer palabras que significaban algo para él y no un conjunto de sílabas sin sentido. En referencia a la educación de las niñas, comentó que todavía "varios padres de familia no consienten que

sus hijas sepan leer ni escribir por asentada disculpa que no las seduzcan con papeles amatorios".

En ciudades como Puebla y México, y posiblemente en los demás centros urbanos, la mayoría de los alumnos asistieron a escuelas gratuitas, ya fueran financiadas por los ayuntamientos, grupos filantrópicos, la Iglesia, o los pueblos de indios. Niños de todos los gritos étnicos y niveles económicos convivieron en la misma aula, sin legislación o costumbres que impidieran esta práctica. En esa época no se construyeron edificios escolares para la educación primaria, con excepción de la Escuela Patriótica del Hospicio de Pobres en la capital, la de un grupo filantrópico en Querétaro, y edificios escolares en algunos pueblos de indios pagados con fondos de las cajas de comunidad. Generalmente se reunían los muchachos y el preceptor en uno o dos cuartos de una casa rentada, y en el resto del espacio vivía el maestro con su familia. A veces se usaron una capilla abandonada, un salón grande en un convento o un cuarto de la casa de comunidad en los poblados rurales. Siempre había dificultad para conseguir lugar adecuado para el servicio sanitario de los niños, por lo cual las autoridades y los vecinos insistieron en que los maestros "zelaran de que no salgan a ensuciarse a la calle, teniendo en las mismas escuelas parages destinados al efecto, donde sólo se les permitirá ir uno a uno" Muchos niños recibieron su primera experiencia escolar en la Amiga o "Miga" de la vecindad o barrio donde vivían. Estas escuelas, ubicadas por todas partes de las ciudades, admitían muchachos pequeños y niñas hasta la edad de 12 años, porque a esa edad las señoritas debían retirarse de un lugar público y continuar sus estudios en su propio hogar. La escuela tenía dos cuartos, uno para "los de leer" y otro para "los de escribir". Los alumnos recitaban en coro las lecturas, las preguntas y respuestas del catecismo de Ripalda, y las tablas de multiplicar, "primero lloviznita, ya en aguacero, ya en tempestades". Después del catecismo se leía el Catón, un librito con consejos morales basados en las enseñanzas de Catón

El nuevo siglo encontró una sociedad en que muchas personas en el virreinato no siempre estuvieron de acuerdo con los mandatos reales relacionados con la educación, tales como la expulsión de los jesuitas, la enseñanza obligatoria del castellano en las escuelas, el nombramiento de profesores peninsulares en las instituciones ilustradas, el menosprecio de los europeos hacia las lenguas indígenas y hacia la capacidad intelectual de los habitantes del virreinato, fueran criollos o indios. Algunos académicos intentaron incorporar conocimientos modernos en la ciencia y la filosofía al mismo tiempo que el gobierno, los ayuntamientos, los pueblos de indios y las órdenes religiosas se esforzaron para extender la instrucción básica a todos los niños, permitir a los maestros abrir escuelas libremente, sin pertenecer al gremio y mejorar los métodos de enseñanza. El estilo barroco en la oratoria y la literatura que predominó al principio del siglo xvm, cedió al uso del castellano en vez del latín, y a una expresión literaria más clara y menos rebuscada. Junto con esas ideas y prácticas, perduraron actitudes, conceptos y métodos del pasado. La mezcla de instrucción tradicional con la modernidad ilustrada iba a caracterizar la educación en los años venideros

Equipo #2

Espinoza Serrano Fabiola.
Galaviz de la Torre Yahaira Dennise.
Hernández Lemus Carmen Yesenia.

Maestra: Aidé Carolina Cristerna Becerra.

Materia: Historia en la Educación en México.